



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO
PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO III,
NIVEL B PROMOCIÓN INTERNA EN EL SERVICIO DE GESTIÓN EDITORIAL.
ALMACÉN DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES,
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 21 DE MAYO DE 2025
(BOE DE 2 JUNIO).**

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de las Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- No habiéndose presentado alegaciones a la plantilla correctora provisional del primer ejercicio, se eleva ésta a definitiva. Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, que figura como Anexo II.

Tercero.- Convocar a los opositores que hayan superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio, en único llamamiento, **el día 11 de mayo de 2026, a las 12 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal, 14. Madrid.**

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

La Secretaria del Tribunal. - M^a Gloria Coello Arroyo



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8130-2f84-847a-fd45-0eed-8530-98fe-d0e6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

